

Fondo dirigido a inversionistas calificados

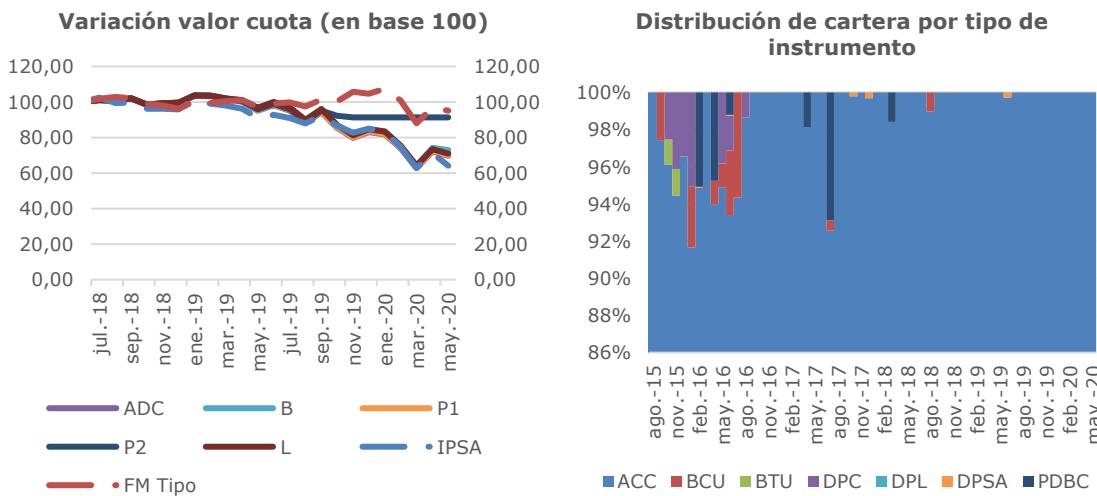
Humphreys modifica la tendencia de clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo Inversionista Calificado Acciones Nacionales desde "Estable" a "En Observación"

Santiago, 01 de septiembre de 2020. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de las cuotas del **Fondo Mutuo Inversionista Calificado Acciones Nacionales (FM Inversionista Calificado)** en "Categoría RV-2" las series ADC, B, P1 y P2 y en "Categoría RV-3" la serie L. La perspectiva se modifica de "Estable" a "En Observación".

La diferencia de clasificación responde al hecho de que aun cuando todas las series del fondo presentan los mismos factores de riesgo, los retornos alcanzados son diferentes, lo que está asociado únicamente a los distintos cobros de comisión que realiza a cada una de ellas, repercutiendo en que la rentabilidad-riesgo difiera a pesar de que sus cuotas estén respaldadas por activos que conforman la misma cartera de inversión.

En relación con la contingencia asociada a la crisis producto del COVID-19, si bien es posible esperar elevadas oscilaciones en el precio de los activos, se entiende que ello forma parte del riesgo connatural de un portafolio accionario como es el caso de **FM Inversionista Calificado**.

Entre las fortalezas del **FM Inversionista Calificado**, que sirven de fundamento a la clasificación de riesgo de sus cuotas en "Categoría RV-2" y "Categoría RV-3", destacan tanto la obtención de una rentabilidad aceptable para las características y comportamiento de los activos en que invierte el fondo, como por la conformación de un portafolio accionario de adecuada liquidez que se enmarca dentro de los propósitos de inversión del fondo. Esta situación a juicio de la clasificadora se debiera mantener a futuro, dada la claridad y bajo margen de interpretación de los objetivos declarados y por la composición histórica de la cartera, así como por la calidad de la gestión que exhibe la sociedad administradora.



La clasificación de riesgo también reconoce que los instrumentos en los que invierte el fondo presentan mercados secundarios transparentes, situación que permite una adecuada valorización de las cuotas.

En la clasificación de las cuotas se incorporan como factores positivos los estándares muy sólidos de gestión para administrar fondos y la experiencia de Banchile AGF. Esto permite, en opinión de **Humphreys**, presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés, según la opinión de **Humphreys**, responden actualmente a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia.

El proceso de clasificación valora también la adecuada liquidez de las inversiones del fondo, compuesto principalmente por acciones chilenas con presencia bursátil; por lo que, ante el hipotético rescate de un monto significativo, a la administración le llevaría sólo un día vender 59,83% de los títulos accionarios sin afectar el precio de mercado.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas anteriormente, la clasificación de riesgo se encuentra contraída por cuanto, independiente de los motivos, la desviación de las cuotas respecto a su *benchmark*.

La tendencia en la clasificación de todas las series se califica "*En Observación*" debido al incumplimiento en el límite mínimo de inversión establecido en su objetivo principal en tres cierres mensuales en el último año. Dado ello la clasificadora continuará monitoreando si esta situación se sigue repitiendo a futuro, y el impacto que esto pudise tener en el rendimiento del fondo y su nivel de patrimonio.

FM Inversionista Calificado comenzó sus operaciones el 13 de septiembre de 2005 y corresponde a un fondo mutuo tipo 8 dirigido a inversionistas calificados, que es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., sociedad filial del Banco de Chile.

El objetivo del fondo, según lo estipulado en su reglamento interno, es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas que posean la categoría de inversionistas calificados interesadas en realizar operaciones financieras en el largo plazo mediante el manejo de una cartera diversificada, principalmente compuesta por instrumentos de capitalización y acciones de empresas e instituciones de Chile. Para ello, el fondo debe invertir a lo menos un 90% de sus activos en acciones de sociedades anónimas abiertas constituidas en Chile con presencia bursátil. A mayo de 2020, el patrimonio administrado por el fondo ascendió a \$ 16.258 millones con 250 partícipes. En relación con sus inversiones, ésta se centró 88,58% en acciones chilenas con alta presencia bursátil, incumpliendo así el objetivo principal del fondo; en los últimos 12 meses, esta situación ha ocurrido en tres cierres mensuales.

Contacto en **Humphreys**:
Ignacio Muñoz Q. / Hernán Jiménez A.
Teléfono: 56 – 22433 5200
E-mail: ignacio.munoz@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)
Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile
Fono (56) 22433 5200
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".